		GESTION DE TALENTO HUMANO	SELECCIÓN Y VINCULACIÓN
Código: GTH-SV-FM006		FORMATO DE ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS	
Versión: 00		Fecha de Emisión: 06/05/2015	

Los funcionarios inscritos en carrera administrativa que consideren tener mejor derecho a ser encargados en los cargos que se relacionan a continuación, podrán presentar reclamación por escrito en el grupo de talento humano dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente estudio.

PEDOS300001

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS

DEMINOMACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-16

PROPOSITO DEL EMPLEO: Realizar Inspección, Vigilancia y Control de Productos Competencia del INVIMA según sea el caso, en concordancia con la legislación sanitaria, los procedimientos, las políticas y directrices del Instituto.

REQUISITOS DE ESTUDIO: Título profesional de los Núcleos Básicos de Conocimiento en: Medicina Veterinaria, Química y Afines, Ingeniería Química y Afines, Ingeniería Agronómica, Alimentos y Afines, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines, Agronomía, Otras Ingenierías, Ingeniería Biomedica y Afines, Medicina, Biología, Microbiología y Afines, Bacteriología, Odontología o Ingeniería Industrial y Afines. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA: Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.


EQUIVALENCIA: Título profesional de los Núcleos Básicos de Conocimiento en: Medicina Veterinaria, Química y Afines, Ingeniería Química y Afines, Ingeniería Agronómica, Alimentos y Afines, Zootecnia, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines, Agronomía, Otras Ingenierías, Ingeniería Biomedica y Afines, Medicina, Biología, Microbiología y Afines, Bacteriología, Odontología o Ingeniería Industrial y Afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley. Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada

FECHA DE PUBLICACIÓN: **10 FNE 2017**

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE COMPETENCIAS Y REQUISITOS ACADÉMICOS	APTITUDES Y HABILIDADES
JIMENEZ TOVAR ALBA ROCIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 15	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normatividad en salud pública. 2. Sistemas de aseguramiento de calidad e inocuidad de alimentos. 3. Normas Sanitarias Vigentes 4. Buenas Prácticas de Manufactura. 5. Sistemas Integrados de Gestión. 6. Fundamentos de Gestión de Calidad. 7. Manejo de Bases de Datos y Ominática Básica. 	Certificado donde se avale el cumplimiento de las Aptitudes y Habilidades
SANCIÓN DISCIPLINARIA	ÚLTIMA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	ESTUDIOS APORTADOS	EXPERIENCIA APORTADA
NO CUENTA	SOBRESALIENTE	Ingeniera de Alimentos. 25 de octubre de 1991	Ciento doce (112) meses

CONCEPTO: El derecho preferencial a encargo corresponde en este caso a un empleado (a) con derechos de carrera administrativa que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las normas respectivas.

Dada en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de enero de 2017


Director General - INVIMA


Coordinador Grupo de Talento Humano